

AWACOMGAL, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad Awacomgal, S. A. convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Santiago de Compostela, rúa Horreo, 92, el día 29 de septiembre de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 30 de septiembre de 2003, a las catorce horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social.
Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002-2003.
Tercero.—Aplicación del resultado.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General conforme a los artículos 112, 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, en horas de oficina en el domicilio social.

Santiago de Compostela, 2 de septiembre de 2003.—El Secretario, José Manuel García Cánovas.—41.082.

BANCO ZARAGOZANO, S. A.*Junta General Extraordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria a celebrar el día 29 de Septiembre de 2003, en primera convocatoria, en el hotel Palafox de Zaragoza, calle Casa Jimenez, s/n, a las trece treinta horas, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día que a continuación se señala.

En el supuesto de que la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no haberse alcanzado el quorum de asistencia previsto en el artículo 102 de la Ley de Sociedades Anónimas, queda igualmente convocada, por este anuncio, para el día 30 de septiembre de 2003, en el mismo lugar y hora, con idéntico orden del día

Orden del día

Primero.—Informe sobre el proceso de fusión por absorción de Banco Zaragozano Sociedad Anónima por Barclays Bank Sociedad Anónima.

Segundo.—Ratificación de nombramientos del Consejo de Administración.

Tercero.—Solicitud de exclusión de negociación de la totalidad de las acciones de Banco Zaragozano Sociedad Anónima, en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Cuarto.—Tributación en régimen de consolidación fiscal con Barclays Bank Sociedad Anónima, a partir de 1 de Enero de 2004, de conformidad con lo establecido en el Título VIII, Capítulo VII de la Ley 43/1995 reguladora del Impuesto sobre Sociedades.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para ejecutar y formalizar los acuerdos que adopte la Junta.

Sexto.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta, en cualquiera de las formas previstas en la Ley de Sociedades Anónimas.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas titulares de cincuenta o más acciones inscritas en el correspondiente Registro Contable con, al menos, cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, pudiendo agruparse hasta alcanzar dicho número y hacerse representar por un accionista.

Madrid, 10 de septiembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Rodrigo Uriá Meruéndano.—41.643.

CADENA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta General Extraordinaria*

Se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social de la entidad sito en Madrid, calle Ríos Rosas, números 3 y 5, el día 6 de Octubre de 2003, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el día 7 de Octubre de 2003 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de consejero, dimisión de consejeros y fijación del nuevo número de miembros del Consejo de Administración dentro de la previsión estatutaria.

Segundo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 10 de septiembre de 2003.—Fdo. Juan Antonio Ruiz-Vernacci Pérez-Bueno, representante de Tricia Galebo, Sociedad Limitada. Consejero-Delegado.—41.599.

CAROL AUTOMATISMOS, S. A.*Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo de los administradores solidarios se convoca a los señores accionistas a reunión de Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en esta ciudad de Barcelona, c/ Calvet, 30-32, entre-suelo (Despacho Pierre/Ustrell Abogados), el próximo día 30 de septiembre de 2003 a las trece horas de su mañana, en primera y única convocatoria, a fin de deliberar y acordar lo pertinente de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Reparto de dividendos activos con cargo a reservas de libre disposición.

Segundo.—Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad a lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen a su disposición desde este momento, todos los informes y documentos preceptivos legalmente, los cuales les serán remitidos gratuitamente al domicilio que indiquen.

Barcelona, 3 de septiembre de 2003.—Un Administrador solidario, Antonio Contreras Martínez.—41.600.

CASMERTI, S. L.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los socios de «Casmerti, s.l.» a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 30 de septiembre, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión del órgano de administración correspondiente al 2.002.

Se recuerda a los socios su derecho a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Salamanca, 29 de julio de 2003.—Los administradores, José Luis Merchán Villarón y Mario Martínez Sánchez.—40.755.

CLUB DE GOLF L'ALBERA, S. A.*Reducción de capital y canje de acciones*

La Junta general extraordinaria de la sociedad, celebrada el 2 de julio del corriente año, acordó reducir el Capital Social de la Compañía al objeto de compensar pérdidas y facilitar su redenominación, en la suma de 33.714.000 pesetas mediante la reducción del valor nominal de todas y cada una de las acciones en 16.807 pesetas, quedando el Capital Social como consecuencia de tales operaciones cifrado en un millón de euros, canjeándose cada doscientas acciones antiguas por una nueva de 100.000 euros.

Se hace saber a los Sres. accionistas que podrán presentar sus títulos antiguos al canje en el domicilio social (Avda. Diagonal, 399, 4.º, 1.ª, Barcelona), cualquier día laborable de 9 A.M. a 9 P.M., durante el plazo de un mes a partir de la última fecha de publicación de los anuncios de canje.

A tal objeto, se podrán agrupar los titulares de acciones antiguas, designando a uno de ellos para representar a la nueva acción frente a la sociedad. En el caso de presentarse un solo copropietario al canje, transcurrido un mes desde la publicación del último anuncio, podrá entregarse a dicho copropietario el nuevo título de la acción poseída en común, quien representará en lo sucesivo tal acción frente a la sociedad, sin perjuicio de que el título sea emitido a favor de todos los cotitulares en la proporción que corresponda.

Lo que se hace público a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 59 y 165 LSA.

Barcelona, 26 de agosto de 2003.—El Administrador único, Patrick J. Burke.—40.708.

CLUB FINANCIERO INTERNACIONAL GENERAL DE NEGOCIOS, S. A.*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad Club Financiero Internacional General de Negocios, S. A., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Santiago de Compostela, rúa Hórreo, 92, el día 29 de septiembre de 2003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 30 de septiembre de 2003, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social.
Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002-2003.
Tercero.—Aplicación del resultado.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General conforme a los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, en horas de oficina, en el domicilio social.

Santiago de Compostela, 2 de septiembre de 2003.—El Secretario, Gonzalo García Alvelo.—40.924.

COMERCIAL JUSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el pasado día 11 de julio de 2003, en el domicilio social, acordó por unanimidad, reducir el capital social actual de 156.240 euros en la cifra de 36.232 euros, mediante la devolución de aportaciones a los accionistas. Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en 120.008 euros.

Jerez de la Frontera, 21 de agosto de 2003.—El Administrador único, Salvador Torrecilla Navarro.—40.690.